



Adquisición por Cotización CC N° 168/2025

“Compra de equipos para sistema de video vigilancia”

1. **Ítem Requerido.** Se especifica la solicitud de la cotización de acuerdo con el siguiente detalle:

N°	Detalles	Cant.	Unidad
1	Cámara tipo domo: ✓ Marca: Dahua ✓ Resolución: 4 MP ✓ Lente 2.8mm ✓ PoE 802.3 AF, H265, Onvif ✓ Protección: IP67 ✓ IR hasta 30 metros	9	Piezas
2	Cámara tipo ojo de pez 360°: ✓ Marca: Uniview o Dahua ✓ Resolución: 5 MP ✓ PoE AF o AT, IP66, IK10, Onvif	4	Piezas
3	NVR grabador de imágenes: ✓ Marca: Dahua ✓ Capacidad: 16 de canales, 8 MP ✓ Almacenamiento soportado: Hasta 2 HDD/6 TB ✓ ONVIF, P2P, DDNS ✓ H.264, H.265, Smart H.264+, and Smart H.265+, H.265 auto switch ✓ Puertos: HDMI, Ethernet, USB y VGA	2	Piezas
4	Disco duro de 6TB para NVR: ✓ Capacidad: 6 TB ✓ Marca: Seagate, Western Digital ✓ Velocidad: 5.400 rpm ✓ Serie: Certificada para equipo video vigilancia	4	Piezas

2. **Presentación de propuestas.** Hasta horas 15:00 del 12 de junio de 2025, al correo electrónico mrueda@ucb.edu.bo.
3. **Validez de la propuesta.** Quince (15) días calendario.
4. **Plazo de entrega.** Hasta 15 días hábiles (Si el plazo ofrecido es mayor, la universidad evaluará el mismo de acuerdo con su criterio y necesidad).
5. **Propuesta económica.** El monto debe ser expresado en bolivianos.
6. **Penalidades por mora.** Los retrasos darán lugar a la aplicación de sanciones de 1% diario sobre el monto adeudado al proveedor, hasta llegar al 10%. Si se alcanza esta multa, el contrato podrá ser resuelto, a criterio de la Universidad.
7. **Forma de pago.** Hasta de 30 días después de recibidos los equipos, la factura y la conformidad de la Unidad Solicitante.
8. **Adjudicación.** Por ítem.
9. **Garantía:** Mínimo de 1 año.
10. **Nota obligatoria:** Las empresas que participen en este proceso deberán adjuntar la Certificación Electrónica del NIT y la DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDAD que se encuentra al final de esta Convocatoria.

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones

La Paz, 9 de junio de 2025



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
BOLIVIANA

DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDAD

(Campos obligatorios a ser llenados y firmados)

La empresa:

Con NIT:

Representante Legal:

Dueños:

Declaran no tener relaciones oficiales, profesionales, financieras o de parentesco hasta el Tercer grado de afinidad o consanguinidad con docentes (tiempo completo o medio tiempo), personal administrativo o autoridades que prestan servicios en la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" en las diferentes Unidades Académicas a nivel Nacional.

Firma y aclaración de firma

Fecha: _____